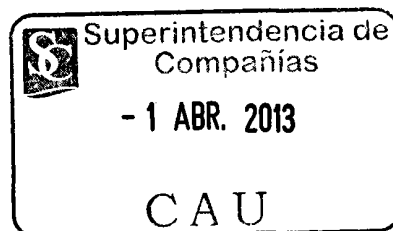


Oficio No 06-GASPETA-2013
Quito, 01 de abril de 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.

De mi consideración:

Para los respectivos registros adjunto sirvanse encontrar el detalle de la SEGUNDA transferencia de acciones de accionistas de GASOLINAS Y PETROLEOS S.A. en el año 2013



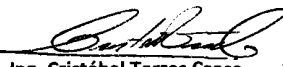
PRIMERA TRANSFERENCIA DE ACCIONES AÑO 2013						
CEDENTE	CEDULA CIUDADANIA	CESIONARIO	CEDULA CIUDADANIA	No. ACCIONES	VALOR US \$	FECHA RECEPCION
Peralta Zuñiga Mary Gilma	0300824935	Guerrero Cordova Ramiro Eduardo	110218737-2	188	752,00	20/03/2013
totales				188	752,00	

Nota: Los cesionarios son ecuatorianos por lo tanto la inversión es nacional.
El valor de cada acción es de \$ 4,00 cada una

La transferencia se encuentra debidamente registrada en Libro de Acciones y Accionistas de la empresa

Por la atención a la presente, quedo de ustedes,

Atentamente


Ing. Cristóbal Torres Cazco
GERENTE GENERAL



ESCANEAR

transferencias registradas.
03-04-13.

Quito DM, 20 de marzo de 2013

Ingeniero

Cristóbal Torres Cazco.

GERENTE GENERAL DE GASPETSA

Presente.-

De mi consideración,

Cúmpleme poner en su conocimiento, que en aplicación a lo dispuesto en el Art. 188 de la ley de Compañías, es mi decisión transferir los títulos de acciones No. 0001946 por \$ 632.00 dólares y el 000112 por \$ 120.00 dólares a favor de Ramiro Eduardo Guerrero Córdova.

Con este antecedente, agradeceré se sirva inscribir en el libro de acciones y accionistas de la Compañía, la transferencia de dominio de los títulos objeto de esta cesión.

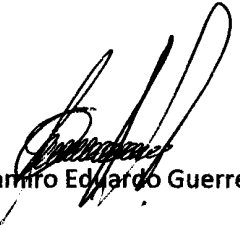
Atentamente,



Mary Girma Peralta Zuñiga

0300824935

CEDENTE



Ramiro Eduardo Guerrero Córdova

1102187372

CESIONARIO